

Tesis Psicológica ISSN: 1909-8391

tesispsicologica@libertadores.edu.co Fundación Universitaria Los Libertadores

Colombia

Perfil psicológico de los reclusos mexicanos mediante el MMPI-2

Ampudia-Rueda, Amada; Sánchez-Crespo, Guadalupe; Jiménez-Gómez, Fernando Perfil psicológico de los reclusos mexicanos mediante el MMPI-2 Tesis Psicológica, vol. 13, núm. 1, 2018 Fundación Universitaria Los Libertadores, Colombia Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=139059076003



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-Compartirlgual 4.0 Internacional.



Sección Monográfica

Perfil psicológico de los reclusos mexicanos mediante el MMPI-2

Psychological Profile of the Mexican Prisoners through MMPI-2

Amada Ampudia-Rueda ¹ amada@servidor.unam.mx *Universidad Nacional Autónoma de México, México*bhttp://orcid.org/0000-0002-0530-0403

Guadalupe Sánchez-Crespo ² lupes@usal.es *Universidad de Salamanca, España*bhttp://orcid.org/0000-0002-2081-4904

Fernando Jiménez-Gómez ³ fjimenez@usal.es *Universidad de Salamanca, España*bhttp://orcid.org/0000-0001-8456-250

Tesis Psicológica, vol. 13, núm. 1, 2018

Fundación Universitaria Los Libertadores, Colombia

Recepción: 07 Septiembre 2017 Revisado: 15 Septiembre 2017 Aprobación: 06 Junio 2018

Redalyc: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=139059076003

Resumen: Este estudio tiene como objetivo obtener el perfil psicológico de los reclusos mexicanos mediante la administración del Minnesota Multiphasic Personality MMPI -2 de Bucher et ál. (1989), en su adaptación mexicana de Lucio, Reyes-Lagunes y Scott (1994) y poder obtener las principales características que definen su personalidad. Fueron un total de 2051 participantes mexicanos de los que 853 son reclusos de diversas cárceles del Distrito Federal y del Estado Mexicano y cuyos resultados se compararon con 1198 participantes no-reclusos para poder apreciar sus diferencias. Los resultados demuestran las peculiaridades características personales de los reclusos y reclusas, destacando especialmente la desviación psicopática (Pd), la paranoia (Pa), la introversión social (Si) y la depresión (D). Este perfil psicológico puede completar la información de las ya obtenidas con los perfiles sociodemográfico de los reclusos mexicanos elaborados por las diferentes encuestas publicadas por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Palabras clave: reclusos mexicanos, MMPI-2, perfil psicológico, delincuencia, varones y mujeres.

Abstract: This study aims to gain the psychological profile of the Mexican inmates by the administration of the Minnesota Multiphasic Personality Inventory-2 (MMPI -2) of de Bucher et al. (1989) in his Mexican adaptation of Lucio, Reyes-Lagunes and Scott (1994) and to obtain the main characteristics that define his personality. They were a total of 2,051 Mexican participants of which 853 are inmates of various jails of the Federal District and the State of Mexico and whose results were compared with 1.198 participants no-prisoners to appreciate their differences. The results show the characteristic peculiarities personal prisoners and inmates, especially highlighting the psychopathic deviation (Pd), Paranoia (Pa), Introversion social (Si) and depression (D). This psychological profile can complete the information already obtained with profiles socio-demographic of Mexican prisoners drawn up by the different polls published by the Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Keywords: Correctional Setting Mexicans, MMPI-2, Profiling, Delinquency, men and women.



Introducción

Para poder entender el problema de las cárceles en México, es necesario conocer algunos datos. En México, según las estadísticas de la Secretaría de Gobernación (enero, 2013), existen 420 centros penitenciarios y un total de 242754 internos en dichas instalaciones que ocupan un espacio diseñado para 195278, lo cual indica que la ocupación alcanza 124.3% con sobrepoblación de 220 de un total de 420 centros penitenciarios. Aproximadamente un 95% son hombres y un 5% son mujeres.

El sistema judicial, de hecho, ha abusado de las sentencias condenatorias (96.4%) para establecer la cárcel como cumplimiento de la pena con privación de libertad. Solamente en el 3.6% de las sanciones se contempló el uso de sanciones alternativas como las económicas o de reparación del daño (Solís, Buen & Ley, 2013). Esta sobrepoblación está generando a su vez muchos otros problemas: bandas organizadas, falta de control de la misma cárcel, ingobernabilidad, insuficiencia de los servicios básicos, inadecuada clasificación de los internos, menor integración de las responsabilidades de los empleados y en definitiva falta de oportunidades reales de acceso a los medios para lograr la reinserción social efectiva (Aceves, 2017). Este hacinamiento en los centros ha sido denunciado reiteradamente por diversos representantes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (Villanueva, 2015), quienes han manifestado la necesidad de ser atendida de manera integral por los poderes del Estado (Comisión Nacional de los Derechos Humanos — CNDH — de México, 2015).

Otro problema, no menos latente, es la elevada reincidencia: "lograr la reinserción social del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir" (artículo 18 constitucional). El principio de rehabilitación considera al encarcelado y al Estado como colaboradores en un proceso diseñado para mejorar la salud mental del interno (Zimring & Hawkins, 1995). Para 2016, de acuerdo con estadísticas de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario (SSP), "De cada 10 internos de los reclusorios de la Ciudad de México que son liberados, cuatro reinciden en la comisión de un delito".

Como ocurre en otros muchos países la población penitenciaria mexicana es básicamente varonil. Únicamente 10704 son mujeres, lo que representa el 4.6% de la totalidad de la población penitenciaria, que puede estar configurando la normativa y la estructura de unos modelos de cárceles según las necesidades y peculiaridades masculinas (Azaola & José, 1996).

Sabemos de la preocupación e interés de los investigadores por la situación de los reclusos en cárceles mexicanas que ha sido una constante desde hace más de una década. Las encuestas de Azaola y Bergman (2003, 2009), **Bergman, Azaola y Magaloni** (2005, 2006), Pérez y Azaola (2012) —publicadas por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)—, Ampudia (2012) y la publicada por la Secretaría de Gobernación (2015) así lo atestiguan.



En este estudio se aporta la elaboración del perfil psicológico del recluso en cárceles mexicanas expresado por los resultados del Cuestionario de Personalidad de Minnesota (MMPI-2). Un "perfil" es una breve representación sutil y general sobre lo esencial y característico de una figura, persona o puesto de trabajo con el objetivo de disponer de una referencia básica para ser utilizada con un fin determinado (perfil criminal para la Policía, perfil para un puesto de trabajo determinado, etc.), pero no deja de ser más que un esbozo de la figura final. La labor psicológica investigadora del perfilador parte de una premisa muy sencilla: todos los humanos tenemos una forma de comportamiento predecible ante determinadas circunstancias, todos tenemos nuestra forma de ser, peculiar y única. La personalidad es una forma de ser, que se refleja en un comportamiento del individuo relativamente estable y permanente, que permite inferir aspectos cognitivos y emocionales, intereses, actitudes generadas o modeladas por el aprendizaje, experiencia o situaciones vividas y que nos posibilita el prever una determinada conducta en otros ámbitos o situaciones diferentes (Ampudia-Rueda, Sánchez-Crespo & Jiménez, 2017). Si conozco psicológicamente cómo es una persona, su forma de ser y actuar, puedo saber cómo puede comportarse en circunstancias posteriores. La utilidad del perfil en el contexto carcelario va a permitir varias posibilidades: analizar de su forma de actuar y de su conducta, posibilidad de reincidencia, de rehabilitación, su clasificación en el reclusorio, la elaboración de informes penitenciarios para distintos fines (puestos de responsabilidad, traslados penitenciarios, permisos de salida, libertad controlada, etc.).

Una de las técnicas psicológicas más adecuadas para entender mejor la personalidad y el comportamiento de los criminales convictos tanto para evaluar su estado mental, como para ayudar al restablecimiento de sus vidas y posibilidad de rehabilitación es el Cuestionario de Personalidad de Minnesota-2 (MMPI-2). Es a partir de la década de 1940, cuando el MMPI fue considerado como un instrumento eficaz para el examen de los problemas de salud mental o de personalidad en personas que se someten a investigaciones criminales o ser evaluado para distintas funciones carcelarias (Butcher et ál., 2015; Butcher, 2013; Pizitz & McCullaugh, 2014). Borum y Grisso (1995) llevaron a cabo una encuesta sobre el uso de pruebas psicológicas en las evaluaciones forenses criminales e informaron que el MMPI-2 fue el test de personalidad más utilizado en las evaluaciones penales; el 96% de los psicólogos que utiliza la prueba realizó sus informes periciales a través del MMPI-2. También Megargee (1997, 2006a, 2006b) desarrolló un sistema cuantitativo para la clasificación de los delincuentes adultos mediante perfiles del MMPI (Megargee, 1997). Con un análisis estadístico jerárquico encontró diez grupos de perfiles para clasificar a los delincuentes (able, baker, charlie, delta, fácil, foxtrot, george, howe, ítem, y júpiter), para poder diferenciarlos según sus características de personalidad, aunque su tipología ha sido replicada en numerosos estudios posteriores (Butcher et al., 2015) con diferentes resultados (Edinger, Reuterfors & Logue, 1982; McGurk,



1981; Megargee, 1984; Megargee & Carbonell, 1985; Megargee, Mercer & Carbonell, 1999; Sneyers et ál., 2007; Spaans et ál., 2009).

Prácticamente desde sus inicios, el MMPI/MMPI-2 ha sido aplicado a una amplia variedad de temas dentro de la población reclusa: características de su personalidad (Fry, 1949), evaluación de la salud mental (Barreto & Green, 2017, Bosch et ál., 2014; Guy et ál.,1985), reincidencia (Pavelka, 1986), simulación entre los acusados con demencia (Steffan et ál., 2010; Wasyliw et ál., 1988), peligrosidad (Nieberding, Moore & Dematatis, 2002), violencia de los delincuentes (Ampudia et ál., 2006; Jones, Beidleman & Fowler, 1981; Pérez et ál., 2005), personalidad de los asesinos (Culhabe et ál., 2014; Pennuto, 2004), delincuentes sexuales (Grover, 2011; Lanyon, 1993; Rader, 1977) y tratamiento psicológico (Jacobson & Wirt, 1969) para ayudar a las instituciones a mejorar y adecuar su trabajo dentro de las cárceles.

El objetivo principal de este estudio con los reclusos es el análisis psicológico con la idea de aportar información que ayude a la administración de la penitenciaría a realizar sus distintas labores (de clasificación, permisos de salida, traslado de cárceles, trabajos/lugares de responsabilidad, establecimiento de programas terapéuticos, etc.) con un mayor conocimiento de las características personales de cada interno favoreciendo, en última instancia, su reinserción. El objetivo secundario se centró en diferenciarlos según género ya que en los análisis efectuados se apreciaron diferencias entre ellos. Se pretende saber, independientemente de las limitaciones materiales que ofrezca el reclusorio de turno, qué posibilidades psicológicas puede tener este interno para poder sobrellevar con dignidad humana los días que le quedan de condena.

Método

Diseño

El diseño empleado en este estudio es referido por las técnicas estadísticas de análisis descriptivo, comparación de medias y tamaño del efecto de Cohen (1988) entre reclusos y no-reclusos, y entre varones y mujeres reclusos, a través de las diversas variables de personalidad evaluadas por el MMPI-2.

Participantes

El número de personas que participaron en este estudio, reclusos y noreclusos, fue de 2051 con una media de edad de 26.37 años (SD = 9.173) a los que se les administró el test MMPI-2 en su adaptación mexicana (Lucio, Reyes-Lagunes & Scott, 1994).

Un total de 853 son reclusos internos en diferentes cárceles mexicanas del Distrito Federal y del Estado Mexicano por presunción o comisión de delitos; 714 (83.70 %) son varones con una media de edad de 33.64 (SD = 8.374) y 139 (16.30 %) son mujeres, con una media de edad de 32.32



(SD = 7.985). Los reclusorios fueron los siguientes: Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla (centro de readaptación de la Ciudad de México en la delegación de Iztapalapa). Se obtuvo un 4.62% del total de participantes. Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, situado en la delegación de Iztapalapa de la Ciudad de México. Se obtuvo un 15.23% del total de participantes. Reclusorio Preventivo Varonil Norte (situado en una de las 16 demarcaciones territoriales de Ciudad de México. Lleva el nombre de un político mexicano que participó en la Revolución Mexicana (Gustavo Adolfo Madero). Se obtuvo un 8.39% del total de participantes. Reclusorio Preventivo Varonil Sur (situado en la delegación de Xochimilco, Ciudad de México). Se obtuvo el 14.05% del total de participantes. Reclusorio Preventivo Varonil Oriente (situado en la delegación de Iztapalapa en la Ciudad de México), más conocido como Reclusorio Oriente. Se obtuvo el 8.82% del total de participantes. Centro de Ejecución de Consecuencias Jurídicas del Delito (CECJUDE) de Culiacán, oficialmente conocida como Culiacán Rosales, es una ciudad del noroeste de México capital y la ciudad más grande del estado de Sinaloa y del municipio de Culiacán, se obtuvo un 18.15% del total de participantes. Centro de Ejecución de Consecuencias Jurídicas del Delito (CECJUDE) de Mazatlán, ciudad del noroeste de México y cabecera del municipio del mismo nombre. Se obtuvo un 12.45% del total de participantes. Centro de Ejecución de Consecuencias Jurídicas del Delito (CECJUDE) de Los Mochis, ciudad del noroeste de México, ubicada en el estado de Sinaloa, se obtuvo un 12.35% del total de participantes. Otros centros penitenciarios masculinos y femeninos en donde se obtuvieron un 5.94% del total de participantes (Subsecretaría de Sistema Penitenciario Ciudad de México, CDMX, 2018).

El tipo de delito más frecuente por el que están acusados/condenados es en los varones el consumo/tráfico de drogas (24.93%), seguido de homicidio (16.25%), secuestro (14.57%), agresión (13.73%) y robo (13.45%). Sin embargo, las mujeres se encuentran acusadas/condenadas por robo (36.69%), agresión (32.37%), homicidio (20.06%) y consumo/tráfico de drogas (2.88%). Con respecto al nivel de estudios, casi la mitad de los varones reclusos (46.92%) terminaron la secundaria, el 27.17% finalizaron el bachillerato, el 16.25% tienen un trabajo profesional y solamente el 7.10% finalizaron la primaria. Por el contrario, de las mujeres reclusas el 35.25% terminaron la secundaria, el 25.90% realiza un trabajo profesional, el 20.14% terminaron el bachillerato y un 17.27% finalizaron la primaria.

El grupo de no-reclusos se encuentra referido por un total de 1167 jóvenes, la mayoría estudiantes con el nivel de estudios de bachiller terminado (75% varones y 87.84% mujeres), de los que 688 (57.43%) son varones con una media de edad de 23.23 (SD=6.686) y con un rango de edad comprendido entre 18 y 59 años; 510 (42.57%) son mujeres con una media de edad de 20.15 (SD=4.154) con un rango de edad entre 18 y 45 años.



Procedimiento

Con los debidos permisos obtenidos de la Judicatura y de las autoridades regentes en cada centro penitenciario para realizar esta investigación, se consiguió entrevistar a los internos con el objetivo de obtener otro tipo de información psicológica, que ayude a conocer mejor al interno para poder apreciar, conjuntamente con la información sociodemográfica, su posibilidades terapéuticas y de rehabilitación. Algunos protocolos fueron administrados de forma personal o en pequeños grupos, según la disponibilidad de los recursos que se tenían dentro del centro. Las entrevistas y obtención de datos fueron realizadas por psicólogos expertos formados en la Facultad de Psicología de la unam. En algunos casos era el mismo psicólogo del centro el que administraba las pruebas, pero no siempre estos disponían de este profesional.

Intencionadamente el concepto de "delincuente" no se ha aplicado a este estudio debido esencialmente a que en las cárceles mexicanas se encuentran mezclados los internos que han sido sentenciados de aquellos otros que aún no han sido juzgados: "dos de cada cinco internos no tienen una sentencia condenatoria" (Secretaría de Gobernación, 2013).

Se aplicó el MMPI-2 en su versión adaptada a la población mexicana (Lucio, Reyes-Laguna & Scott, 1994). Fueron excluidas de este estudio aquellas personas que denotaran falta de colaboración y credibilidad de sus protocolos a través de las escalas de validez propuestas por Butcher et al. (2015) y Megargee (2006a): respuestas aleatorias/incoherentes o de exageración de patología (overeporting), las escalas VRIN y TRIN, se descartaron todos aquellos protocolos que el número de ítems No-sé/Nocontesta (?) fuera superior o igual a 30, L ≥ 80T, F ≥ 90T, Fb ≥ 80T y K \geq 80T y que los valores de *VRIN* y/o *TRIN* estuvieran entre 65T-79T (inclusive). Esto supuso la anulación de casi la mitad de los protocolos (40.24%) de los reclusos y del 17.38% de los no-reclusos. Con ello se pretendía alcanzar mayor fiabilidad y precisión en las respuestas al MMPI-2 (Martino et ál., 2016). Fueron incluidos todos los reclusos y no-reclusos mayores de 18 años que voluntaria y desinteresadamente quisieran colaborar en el estudio. A todos los participantes se les informó de las características de esta investigación y de su participación totalmente voluntaria. Todas las puntuaciones obtenidas fueron baremadas y tratadas en sus análisis estadísticos, en puntuaciones "T" de acuerdo con la baremación mexicana del MMPI-2.

Instrumentos

Para poder llevar a cabo el perfil psicológico nos hemos servido del test MMPI-2, de Bucher et al. (1989), en su adaptación mexicana de Lucio, Reyes-Lagunes y Scott (1994) en conjunto con escalas clínicas básicas, de contenido y suplementarias.



Resultados

En este apartado se van a presentar los resultados en dos bloques diferenciados. Por una parte, se van a reflejar los resultados entre reclusos y no-reclusos para poder apreciar sus diferencias; por otra, se va a comparar a todos los reclusos para ver las diferencias entre varones y mujeres.

Tabla 1 Escalas Clínicas Básicas (MMPI-2). Diferencias de medias y "d" de Cohen entre reclusos/no-reclusos y por género

Género	Variables	Recluso/No-recluso	N	Media	Desv. típ.	t	d
	(Hs) Hipocondría	No-recluso	688	47.96	7.376	8.116*	0.43
		Recluso	715	51.56	9.167	8.110	0.43
	(D) Depresión	No-recluso	688	45.93	7.494	11.007*	0.50
		Recluso	715	50.71	8.727	11.007*	0.59
	(II-) III-dania	No-recluso	688	48.96	8.202	6 150*	0.22
	(Hy) Histeria	Recluso	715	51.94	9.902	6.159*	0.33
	(D.1) D D.:	No-recluso	688	48.17	8.410	15 257*	0.02
	(Pd) Desv.Psicopát.	Recluso	715	55.77	10.082	15.357*	0.82
	016 Manual Taman	No-recluso	688	49.35	9.475	1.648	200
Varón	(Mf) Mascul/Femen.	Recluso	715	50.17	9.119		-
	(Pa) Paranoia	No-recluso	688	49.72	8.585	12.587*	0.67
		Recluso	715	56.18	10.577		0.67
	(Pt) Psicastenia	No-recluso	688	49.56	8.463	7.7272	0.22
		Recluso	715	51.48	8.811	4.151*	0.22
	(Sa) Faminafrasis	No-recluso	688	49.20	8.397	5.415*	0.29
	(Sc) Esquizofrenia	Recluso	715	51.87	10.005	3.413"	0.29
	O (s) Himaman (s	No-recluso	688	53.11	10.155	4.226*	0.22
	(Ma) Hipomanía	Recluso	715	50.87	9.670	4.226*	0.23
	(Si) Introv.Social	No-recluso	688	44.43	8.496		
		Recluso	715	49.78	8.591	11.727*	0.63

Fuente: Autores
* Significativa al p< 0.05



Tabla 1 (cont.)
Escalas Clínicas Básicas (MMPI-2). Diferencias de medias y "d" de Cohen entre reclusos/no-reclusos y por género

Género	Variables	Recluso/No-recluso	N	Media	Desv. típ.	t	d
	(Hs) Hipocondría	No-recluso	510	47.38	7.371	C 142*	0.66
		Recluso	139	54.03	12.169	6.143*	
	(D) Depresión	No-recluso	510	44.82	7.548	8.879*	0.96
		Recluso	139	54.62	12.395	8.879	
	(II-) III-dania	No-recluso	510	48.22	7.297	6.412*	0.69
	(Hy) Histeria	Recluso	139	55.01	11.881	0.412*	0.09
	(Pd) Desv.Psicopát.	No-recluso	510	47.31	7.753	12.474*	1.29
		Recluso	139	59.16	10.438	12.474	1.29
	(Mf) Mascul/Femen.	No-recluso	510	50.44	9.613	2.168	(E)
f		Recluso	139	48.36	10.145		
Mujer	(Pa) Paranoia	No-recluso	510	47.98	7.854	8.676*	0.92
		Recluso	139	57.15	11.771	8.0/0*	
	(Pt) Psicastenia	No-recluso	510	46.69	7.377	8.675*	0.92
	(Ft) FSICASIEIIIA	Recluso	139	55.48	11.311	8.073	
	(Sc) Esquizofrenia	No-recluso	510	46.10	7.240	8.797*	0.94
	(SC) Esquizottenia	Recluso	139	55.04	11.369	0.191	0.94
	(Ma) Hinamania	No-recluso	510	52.21	9.359	0.392	
	(Ma) Hipomania	Recluso	139	51.81	11.266	0.392	151
	(Si) Introv. Social	No-recluso	510	43.55	8.163	9.479*	0.97
	(51) Introv. Social	Recluso	139	52.77	10.649	9.4/9	0.97

Fuente: Autores
* Significativa al p< 0.05

Según los datos aportados por la tabla 1 el perfil de los reclusos se encuentra representado por las siguientes características de su personalidad en orden de mayor incidencia: 1) Conducta antisocial (Pd); 2) Percepciones y creencias paranoicas (Pa); 3) Socialmente introvertido (Si); 4) Sentimientos de ruina y depresión (D y DEP). Cuatro variables que reflejan las principales características de los reclusos mexicanos que se pudieron identificar con el código MMPI-2: 4-6-0-2. También tienen miedo (FRS), están preocupados por su salud (HEA), tienen graves problemas sociales (SOD), problemas de consumo de alcohol/drogas (Mac-r), fuertemente identificados con el rol de género masculino (GM) y muy dominantes (Do).

El perfil de las reclusas se encuentra representado por las siguientes características de personalidad en orden de mayor incidencia: 1) conducta antisocial (Pd); 2) percepciones y creencias paranoicas (Pa); 3) obsesividad (Pt) y 4) problemas de contacto con la realidad de tipo esquizofrénicos (Sc), pudiéndose identificar con el código 4-6-7-8 con sintomatología histérica H y 5) problemas de Depresión (D y DEP), introvertidas socialmente (Si), preocupaciones por la salud (HEA), problemas de ansiedad (ANX y A) y trastorno de estrés postraumático (PK y PS), problemas familiares (FAM), problemas sociales (SOD) y problemas con el consumo de alcohol/drogas (Mac-r).



Tabla 2
Escalas de Contenido (MMPI-2). Diferencias de medias y tamaño del efecto (d de Cohen) entre reclusos/no-reclusos y por género

Género	Variables	Recluso/No-recluso	N	Media	Desv. típ.	t	d
	(AND) Americal-	No-recluso	688	46.87	8.292	5 260*	0.29
	(ANX) Ansiedad	Recluso	715	49.36	9.046	5.369*	
	(ma) 16-1	No-recluso	688	47.07	9.181	10.520*	0.56
	(FRS) Miedos	Recluso	715	52.51	10.157	10.520*	0.56
	() Ot -::	No-recluso	688	50.00	8.706	1 501	
	(OBS) Obsesión	Recluso	715	49.28	8.058	1.591	-
	(ppp) Damasifu	No-recluso	688	46.44	8.678	11 565*	0.60
	(DEP) Depresión	Recluso	715	51.95	9.174	11.565*	0.62
	(C.1)	No-recluso	688	47.36	7.432	0.706*	0.50
	(HEA) Preocup. Salud	Recluso	715	51.81	9.604	9.726*	0.52
	(BIZ) Pensam.Bizarro	No-recluso	688	50.22	9.623	2.610	(5)
		Recluso	715	51.60	10.160	2.619	
	(ANG) Ira	No-recluso	688	48.03	8.163	0.328	4100
		Recluso	715	47.87	9.809		10-1
Varón	(CYN) Cinismo	No-recluso	688	46.69	8.644	6 607*	0.25
		Recluso	715	49.86	9.286	6.627*	0.35
	(ASP) Prácticas antisociales	No-recluso	688	45.77	8.700	8.925*	0.48
		Recluso	715	50.40	10.654		
	(mai) Dala Tina A	No-recluso	688	48.03	8.873	4.502*	0.24
	(TPA) Pdad. Tipo A	Recluso	715	45.97	8.141	4.523*	0.24
	(I SE) Pain sutpostime	No-recluso	688	46.08	8.132	4.061*	0.26
	(LSE) Baja autoestima	Recluso	715	48.24	8.148	4.961*	0.26
	(SOR) Malastan annia!	No-recluso	688	44.77	8.834	0.777*	0.50
	(SOD) Malestar social	Recluso	715	49.31	8.565	9.777*	0.52
	(PAN) Broblemes femiliares	No-recluso	688	46.65	8.694	2.645*	0.20
	(FAM) Problemas familiares	Recluso	715	48.36	9.019	3.615*	0.20
	(WRK) Dificultades para	elNo-recluso	688	48.09	8.301	2 212	1650
	trabajo	Recluso	715	49.05	8.039	2.213	
	(===) NT	No-recluso	688	46.51	8.395	6 500*	0.25
	(TRT) Negat. al tratamiento	Recluso	715	49.49	8.801	6.502*	0.35

Fuente: Autores
* Significativa al p<0.05



Tabla 2 (cont.)
Escalas de Contenido (MMPI-2). Diferencias de medias y tamaño del efecto (d de Cohen) entre reclusos/no-reclusos y por género

Género	Variables	Recluso/No-recluso	N	Media	Desv. típ.	t	d
	Comp. Audio do d	No-recluso	510	44.61	7.391	0.207*	0.99
	(ANX) Ansiedad	Recluso	139	54.28	11.661	9.287*	
	(ma) 15-1	No-recluso	510	44.93	8.093	7.460*	0.70
	(FRS) Miedos	Recluso	139	51.29	9.112	7.468*	0.70
		No-recluso	510	47.25	8.362	1.546*	0.46
	(OBS) Obsesión	Recluso	139	51.42	9.910	4.340*	0.46
	(n=n) D	No-recluso	510	44.01	8.052	11.010*	1 17
	(DEP) Depresión	Recluso	139	56.04	12.168	11.010**	1.17
	(TITA) Brooms Colud	No-recluso	510	45.56	7.811	0.177*	0.97
	(HEA) Preocup. Salud	Recluso	139	55.11	11.568	4.546* 11.010* 9.177* 4.396* 5.288* 6.637* 7.832*	0.97
	(DIZ) Bancom Digarra	No-recluso	510	47.71	8.846	4 206*	0.43
	(BIZ) Pensam.Bizarro	Recluso	139	51.67	9.568	4.396*	
	(ANG) Ira	No-recluso	510	46.42	7.785	5 200*	0.56
		Recluso	139	51.88	11.482	5.288*	
Mujer	(CYN) Cinismo	No-recluso	510	45.60	7.378	6.637*	0.66
		Recluso	139	50.87	8.533		
	(ASP) Prácticas antisociales	No-recluso	510	44.52	7.717	7.832*	0.80
		Recluso	139	51.58	9.828		
	(TDA) Pdad Tino A	No-recluso	510	46.66	8.235	2 211	
	(TPA) Pdad. Tipo A	Recluso	139	48.63	9.567	2.211	-
	() D	No-recluso	510	43.86	7.767	7 1204	0.70
	(LSE) Baja autoestima	Recluso	139	51.35	11.157	7.429*	0.78
	(20D) Milester 14	No-recluso	510	44.07	8.271	0.500*	0.07
	(SOD) Malestar social	Recluso	139	52.26	10.368	8.598*	0.87
	(= 1.0 P. 11 6 11	No-recluso	510	43.68	7.799	0.500*	0.01
	(FAM) Problemas familiares	Recluso	139	52.58	11.500	8.598*	0.91
	(WRK) Dificultades para	No-recluso	510	44.90	7.937	0.703*	0.02
	trabajo	Recluso	139	53.99	11.474	8.792*	0.92
	(\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	No-recluso	510	43.97	8.018	0.072*	0.02
	(TRT) Negat. al tratamiento	Recluso	139	52.22	9.614	9.273*	0.93

Fuente: Autores
* Significativa al p<0.05



Tabla 3
Escalas Suplementarias (MMPI-2). Diferencias de medias y tamaño del efecto (d de Cohen) entre reclusos/no-reclusos y por género

Género	Variables	Recluso/No-recluso	N	Media	Desviación típ.	t	d
	(A) Ansiedad	No-recluso	688	47.65	8.068	4.445*	0.24
		Recluso	715	49.59	8.285	4.443*	
	(D) D	No-recluso	688	49.68	9.152	5 505*	0.29
	(R) Represión	Recluso	715	52.43	9.562	5.505*	0.29
	(Es) Fuerza del Yo	No-recluso	688	51.62	7.715	12.715*	0.68
	(Es) Fuerza der 10	Recluso	715	45.94	8.992	12.715	0.00
	(Mac-R) Alcoholism	oNo-recluso	688	48.71	9.442	10.904*	0.58
	MacAndrew	Recluso	715	54.78	11.354	10.904	0.38
	(O ID H-4:1:3-3:3-	No-recluso	688	52.05	9.548	5.403*	0.29
	(O-H) Hostilidad reprimida	Recluso	715	54.80	9.505		0.29
	(Do) Dominancia	No-recluso	688	52.18	9.939	9.972*	0.53
Varón		Recluso	715	46.82	10.185		0.55
	(Re) Respons. Social	No-recluso	688	51.55	9.970	5.572*	0.30
		Recluso	715	48.43	10.957		0.50
	(Mt) Desajuste profesional	No-recluso	688	46.65	8.350	4.252*	0.22
		Recluso	715	48.56	8.503	4.232	0.23
	(GM) Género masc.	No-recluso	688	71.84	22.488	27.263*	1.46
	(GM) Genero masc.	Recluso	715	46.22	10.291	21.203	1.40
	(OT) Cinana fam	No-recluso	688	50.50	8.522	5 5 6 1 *	0.30
	(GF) Género fem.	Recluso	715	47.69	10.360	5.561*	0.30
	(PK)Trast.Estrés	No-recluso	688	47.59	8.423	6.542*	0.25
	Postr.(Keane)	Recluso	715	50.75	9.634	6.543*	0.35
	(PS)Trast.Estrés	No-recluso	688	47.70	8.581	3.909*	0.21
	Postr.(Schlenberg)	Recluso	715	49.51	8.746	3.909"	0.21

Fuente: Autores
* Diferencias significativas al p< 0.05



Tabla 3 (cont.)
Escalas Suplementarias (MMPI-2). Diferencias de medias y tamaño del efecto (d de Cohen) entre reclusos/no-reclusos y por género

Género	Variables	Recluso/No-recluso	N	Media	Desviación típ.	t	d
	/AN A	No-recluso	510	43.69	7.514	0.060*	0.93
	(A) Ansiedad	Recluso	139	52.30	10.765	8.860*	
	(D) D	No-recluso	510	50.43	8.562	2 400	ā
	(R) Represión	Recluso	139	52.86	10.550	2.499	
	C) E 117	No-recluso	510	54.18	7.687	10 100*	1.05
	(Es) Fuerza del Yo	Recluso	139	44.66	10.327	10.129*	1.05
	(Mac-R) Alcoholism	oNo-recluso	510	47.11	8.246	7.070*	0.75
	MacAndrew	Recluso	139	55.02	12.460	7.078*	0.75
	(O ID II - (3) 1 1 1 - 11	No-recluso	510	53.84	8.679	2.402	
V.F	(O-H) Hostilidad reprimida	Recluso	139	51.71	9.432		R
Mujer	(Do) Dominancia	No-recluso	510	79.51	15.463	30.745*	2.50
		Recluso	139	45.78	10.110		2.58
	(Re) Respons. Social	No-recluso	510	51.95	8.947	5.871*	0.60
		Recluso	139	45.88	11.267		0.60
	(Mt) Desajuste profesional	No-recluso	510	42.76	7.928	10.222*	1.10
		Recluso	139	54.19	12.376	10.322*	1.10
	(m) (1)	No-recluso	510	55.73	9.756	0.100*	0.07
	(GM) Género masc.	Recluso	139	47.24	9.722	9.122*	0.87
	() G(No-recluso	510	51.81	8.820	C 200#	0.66
	(GF) Género fem.	Recluso	139	44.78	12.113	6.388*	0.66
	(PK)Trast.Estrés	No-recluso	510	44.03	7.859	10.070#	4.40
	Postr.(Keane)	Recluso	139	54.82	10.966	10.870*	1.13
	(PS)Trast.Estrés	No-recluso	510	43.88	7.766		
	Postr.(Schlenberg)	Recluso	139	54.66	11.665	10.291*	1.09

Fuente: Autores
* Diferencias significativas al p< 0.05

Conclusiones y discusión

Con el análisis psicológico de los reclusos mexicanos se ha intentado aportar las principales características de su personalidad con el objetivo de ayudar a los profesionales de la administración penitenciaria, conjuntamente con otras fuentes de datos sociodemográficos (CIDE), a conocer mejor a los internos y elaborar posibles y adecuados programas terapéuticos y rehabilitadores.

Con los datos aportados en este estudio se obtienen dos grandes conclusiones: a) el perfil que identifica las características psicológicas de los reclusos tanto varones como mujeres y b) el perfil psicológico de las reclusas es diferente al de los reclusos.

Como se puede apreciar por los datos aportados, el perfil de los reclusos muestra una especial incidencia en las escalas Pd, Pa, Sc y Si. La escala Pd fue desarrollada para detectar empíricamente los problemas de personalidad en las poblaciones de delincuentes; la escala Pa se ocupa de los problemas de sospecha y de desconfianza con la percepción y creencia de que son vigilados o perseguidos, y la escala Sc también es



prominente en el estudio de Boscan et ál. (2002) en los que se informa de pensamiento inusual, problemas de conducta crónicos, problemas cognitivos y dificultades sociales. La combinación de una conducta antisocial (Pd) con percepciones y creencias paranoicas (Pa), les hace ser especialmente peligrosos.

Sin embargo, nos ha llamado poderosamente la atención los resultados presentados por la escala de Si porque no es una escala que aparezca normalmente en los estudios con delincuentes en contextos carcelarios (Bartol & Bartol, 2013; Butcher et ál., 2015; Megargee, 2006b). La Si reflejada por el MMPI-2 refiere una grave ausencia de contacto con los demás, refugiándose en sí mismo como una forma de protección ante posibles agresiones de los demás. En un contexto carcelario, especificado por el crimen organizado, las mafias y bandas carcelarias, reduciendo y determinando el contacto con los demás, pueden estar condicionando determinadas conductas y características psicológicas personales tales como el silencio, el miedo, el centrar de forma exclusiva su contacto solo con los de su banda, el mutismo, el sentimiento de sospecha y desconfianza mezclados con la percepción y creencia de tipo paranoide que se han encontrado entre los reclusos de este estudio.

Las características de Do y de identificación con el GM pueden obedecer a las características idiosincrásicas de la misma población mexicana donde el hecho de ser varón le debe predisponer de unas cualidades peculiares.

Las hea que se observan prácticamente en todos los reclusos pueden estar condicionadas por el mismo contexto carcelario: consumo de alcohol/drogas, la masificación, la inseguridad médica, la comida escasa, problemas de salubridad, la inseguridad de enfermar, etc. Este contexto ha sido reiteradamente expuesto en las diversas encuestas del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE, 2012).

Son muy escasas las investigaciones publicadas en revistas científicas sobre el perfil psicológico de delincuentes a través del MMPI-2 y menos aún con población reclusa mexicana. Las investigaciones de Lucio et ál. (1994; 1996a; 1996b), Lucio & Palacio, 1994, llevadas a cabo con población mexicana nos indica que el MMPI-2 se puede aplicar con éxito a una variedad de poblaciones clínicas, incluyendo pacientes psiquiátricos (Boscan, et ál., 2002).

Entre estos pocos estudios se encuentra el realizado por Boscan et ál. (2002) con 28 estudiantes universitarios de Tijuana (México) y 28 varones reclusos de la prisión estatal de Ensenada (México) dentro del Estado de Baja California a los que se les administró el MMPI-2 en la adaptación mexicana de Lucio, Reyes-Lagunes y Scott (1994), cuyo objetivo era proporcionar más datos de validación para el MMPI-2 en México mediante el contraste de las puntuaciones de la escala de los estudiantes universitarios a la de los reclusos. A pesar de ser la muestra relativamente pequeña, los resultados son coincidentes con los que se han encontrado en este estudio con valores elevados en las escalas de Pd, Pa, SOD y el TRT. No obstante, esperaban que la muestra delincuente obtendría puntuaciones significativamente más altas



en las escalas que reflejan comportamientos antisociales, pobre adaptación social y criminalidad (Boscan et ál. 2002).

El sistema de clasificación de Megargee (1997) con sus 10 tipos de internos con nombres neutros y sin connotaciones adicionales ha sido objeto de más de 100 estudios que han demostrado su fiabilidad y utilidad en la justicia penal ya sea para clasificar internos, elaborar informes sobre la petición de libertad condicional o en servicios de salud mental (Megargee, 2006a) aunque con críticas y resultados dispares en los estudios recientes (Butcher et ál., 2015).

La aportación que se realiza en este estudio no se entiende adecuadamente sin la aportación de las encuestas del CIDE, que son un complemento para poder comprender las situación social y psicológica en la que se encuentran los reclusos; con el mismo objetivo de poder rehabilitar y reinsertarlos en la medida que los condicionamientos legales, económicos y judiciales lo permitan. La masificación puede estar generando muchos más problemas de los que creemos ya que reduce notablemente las posibilidades de reinserción. Son muchos los autores (Bentham, 1907; Solís, Buen & Ley, 2013; Zepeda-Lecuona, 2010) que, de una u otra forma, describen los problemas que genera la masificación y su dificultad para rehabilitar al recluso.

"Sería necesario una reforma judicial a fondo de la legislación penal que revise los patrones delictivos evitando los efectos criminógenos de los sentenciados haciendo de las penas privativas de libertad para los delitos más severos" (Solís, Buen & Ley, 2013, p. 54) y otro tipo de sanciones que no conlleven la privación de la libertad para los delitos menores (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2010), haciendo siempre un uso prudente de la prisión preventiva (Zepeda-Lecuona, 2010). No se puede dejar de lado la necesidad de profesionalización del personal administrativo, técnico (también psicólogos) y de custodia (Solís, Buen & Ley, 2013) generando perfiles (Jiménez, 2014; Kocsis, 2006) que les permitan establecer programas orientados al desarrollo de habilidades específicas y adecuadas al puesto de trabajo dentro de la administración penitenciaría.

A pesar de las facilidades que nos dieron las autoridades carcelarias en cada centro, este trabajo presenta diversas limitaciones que no pudieron o no supimos resolver adecuadamente tales como igualar el número de participantes entre internos e internas para establecer un análisis comparativo más efectivo; muchos de ellos, aunque deseaban participar en la investigación, recelaban el uso de la información que se iba a obtener sobre ellos y no quisieron participar en este estudio; el bajo nivel de comprensión lectora y su incoherencia (VRIN) hizo que se rechazaran un elevado porcentaje de protocolos.

Referencias

Aceves, D. (2017, Noviembre 16). Sistema Penitenciario. *Excelsior de México*. Recuperado de http://www.excelsior.com.mx/opinion/opinion-del-experto-nacional/2017/11/16/1201600



- Ampudia, R. A. (2012). *Cuestionario sociodemográfico (CSD)*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Facultad de Psicología.
- Ampudia, A., Jiménez G., F, Sánchez C., G., & Santaella, H. B. (2006). Indicadores empíricos de la conducta agresiva y violenta derivados de las respuestas al MMPI-2 de hombres y mujeres delincuentes. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica, 21*(1), 111-126.
- Ampudia-Rueda, A., Sánchez-Crespo, G., & Jiménez-Gómez, F. (2017). Precisión diagnóstica del MMPI-2 con la personalidad delictiva: un análisis con la curva ROC. *Revista de Psicología (PUCP), 35*(1), 167-192. Doi: https://doi.org/10.18800/psico.201701.006
- Azaola, E., & Bergman, M. (2003). *El sistema penitenciario mexicano*. Project on Reforming the Administration of Justice in Mexico, Center for U.S.-Mexican Studies, UC San Diego.
- Azaola, E., & Bergman, M., (2009). Delincuencia, marginalidad y desempeño institucional. Resultados de la tercera encuesta a población en reclusión en el Distrito Federal y Estado de México. Centro de investigación y Docencia Económicas (CIDE), México.
- Azaola, E., & José, C. (1996): Las mujeres olvidadas. Un estudio acerca de las cárceles para mujeres en la República Mexicana. El Colegio de México / Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, DF.
- Barreto, J. J., & Green, R. (2017). Identifying mmpi-2 risk factors for suicide. In B. Borngar, G., Sullivan & L. James (Eds.), *Handbook of military and veteran suicide: Assessment, Treatment and prevention* (pp.114-120). New York, Oxford University Press.
- Bartol C. R., & Bartol, A. M. (2013). *Criminal y Behavioral profiling*. SAGE. Los Ángeles.
- Bentham, J. (1907). An Introduction to the Principles of morals and Legislation. Oxford: Clarendon Press.
- Bergman, M., Azaola, E., & Magaloni, A.-L. (2005). *Encuesta a la población en reclusión en el Distrito Federal y Estado de México*. Centro de investigación y Docencia Económicas (CIDE). México.
- Bergman, M., Azaola, E., & Magaloni, A.-L. (2006). Delincuencia, marginalidad y desempeño institucional. Resultados de la segunda encuesta a población en reclusión en el Distrito Federal y el Estado de México. Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), México, DF.
- Borum, R., & Grisso, T. (1995). Psychological Test Use in Criminal Forensic Evaluations. *Professional Psychology: Research and Practice*, 26(5), 465-473. DOI: 10.1037/0735-7028.26.5.465
- Boscan, D. C., Penn, N. E., Velasquez, R. J., Savino, A. V., Maness, P., Guzman, M., & Reimann, J. (2002). mmpi-2 Performance of Mexican Male University Students and Prison Inmates. *Journal of clinical psychology*, 58(9), 465–470. doi: 10.1002/jclp.1156.
- Bosch, P.; Van Lujtealar, G; Van Den Noort, M., Schenkwaid, et. al. (2014). The MMPI-2 in chronic psychiatric illness. *Scandibavian Journal of Psychology*, 55(5), 513-519.
- Butcher, J. N. (2013). 25 Highlights of Using the MMPI/MMPI-2 with Criminal Offenders. Recuperado de http://www.umn.edu/mmpi
- Butcher, J. N., Dahlstrom, W. G., Graham, J. R., Tellegen, A. & Kaemmer, B. (1989). *Minnesota Multiphasic Personality Inventory-2 (MMPI-2):*



- Manual for administration and scoring. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Butcher, J. N. Hess, G. A., Greene, R. L., & Nelson, L. D. (2015). *Using the MMPI-2 in Forensic Assessment*. American Psychological Association (APA).
- Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE, 2012). Resultados de la Primera Encuesta realizada a Población Interna en Centros Federales de Readaptación Social. México.
- Cohen, J. (1988). Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences. LEA. New Jersey.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) de México (2015). Coordinación General de Comunicación y Proyectos. Recuperado de http://www.cndh.mx.
- Culhabe, S. E., Hildebrand, M. M., Walker, St., & Gray, M. (2014). MMPI-2 characteristics of male serial murderes. *Applied Psychology in Criminal Justice*, 10(1), 21-45.
- Edinger, J. K., Reuterfors, D., & Logue, P. (1982). Cross-validation of the Megargee mmpi typology: A study of specialized inmate populations. *Criminal Justice and Behavior*, 9(2), 184-203. doi: 10.1177/0093854882009002006
- Fry , F. D. (1949). A study of the personality traits of college students, and of state prison inmates as measured by the Minnesota Multiphasic Personality Inventory. *Journal of Psychology: Interdisciplinary and Applied*, 28, 439-449. doi: 10.1080/00223980.1949.9916021
- Grover, B. L. (2011). The Utility of mmpi-2 Scores with a Correctional Population y Convicted Sex Offenders. *Psychology*, 2(6), 638-642. doi: 10.4236/psych.2011.26098
- Guy, E., Platt, J. J., Zwerling, I., & Bullock, S. (1985). Mental health status of prisoners in an urban jail. *Criminal Justice and Behavior*, 12(1), 29-53. doi: 10.1177/0093854885012001004
- Jacobson, J., & Wirt, R. D. (1969). MMPI profiles associated with outcomes of group psychotherapy with prisoners. In J. N. Butcher (Ed.), *Recent developments in the use of the MMPI* (pp. 191-206). New York: McGraw-Hill.
- Jiménez, F. (2014). *Perfiles (psicológicos) criminales. Una introducción al análisis de la conducta delictiva*. Ciencias de la Seguridad (CISE). Universidad de Salamanca.
- Jones, T., Beidleman, W. B., & Fowler, R. D. (1981). Differentiating violent and nonviolent prison inmates by use of selected MMPI scales. *Journal of Clinical Psychology*, 37(3), 673-678. doi: 10.1002/1097-4679(198107)37:3%3C673::AID-JCLP2270370340%3E3.0.CO;2-P
- Kocsis, R. (2006). *Criminal profiling. Principles and Practice*. Human Press. Totowa. New Jersey.
- Lanyon, R. I. (1993). Validity of mmpi sex offender scales with admitters and no admitters. *Psychological Assessment*, 5(3), 302-306. doi: 10.1037/1040-3590.5.3.302



- Lucio, E., Reyes-Lagunes, I., & Scott, R. L. (1994). MMPI-2 for Mexico: Translation and adaptation. *Journal of Personality Assessment, 63*(1), 105-116. doi: 10.1207/s15327752jpa6301_9
- Lucio, E., & Palacio, H. V. (1994). MMPI-2 profiles of Mexican psychiatric inpatients. Validity, standard, and content scales. Paper presented at the Annual Symposium on Recent Developments in the Use of the MMPI-2. Minneapolis, MN. June.
- Lucio, E., Pérez, J.M., & Ampudia, A. (1996a). A reliability test-retest of the MMPI-2 in a group of Mexican university students. Paper presented at the Annual Symposium on Recent Developments in the Use of the MMPI-2, Minneapolis, MN.
- Lucio, E., & Reyes-Lagunes, I. (1996b). The Mexican version of the MMPI-2 in Mexico and Nicaragua: Translation, adaptation, and demonstrated equivalency. In J. N. Butcher (Ed.), *International adaptations of the MMPI-2* (pp. 265–283). Minneapolis: University of Minnesota Press.
- McGurk, B. J. (1981). The validity and utility of a typology of homicides based on Megargee's theory of control. *Personality and Individual Differences*, 2(2), 129-136. doi: 10.1016/0191-8869(81)90008-8
- Martino, V., Grattaglkiano, I., Bosco, A., Massaro, Y., Lisi, A., Campobasso, F., Marchitelli, M.-A., & Catanesi, R. (2016). A new index for the MMPI-2 test for detecting dissimulation in forensic evaluations: A pilot study. *Journal of Forensic Sciences*, 61(1), 249-253.
- Megargee, E. I. (1997). Using the Megargee MMPI-based classification system with the MMPI-2s of female prison inmates. *Psychological Assessment*, 9(2), 75-82. doi: 10.1037/1040-3590.9.2.75
- Megargee, E. I. (1984). A new classification system for criminal offenders: VI. Differences among the types on the Adjective Checklist. *Criminal Justice and Behavior*, 11(3), 349-376. doi: 10.1177/0093854884011003007
- Megargee, E. I. (2006a). Use of the MMPI-2 in correctional settings. In J. N. Bucther (Ed.), MMPI-2: A practitioner's guide (pp. 327-360). Washington, DC: American Psychological Association (APA).
- Megargee, E. I. (2006b). *Using the MMPI-2 in criminal justice and correctional settings*. Minneapolis: University of Minnesota Press. doi: 10.1037/0022-006X.53.6.874
- Megargee, E. I., & Carbonell, J. L. (1985). Predicting prison adjustment with mmpi correctional scales. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 53(6), 874-883. doi: 10.1037/0022-006X.53.6.874
- Megargee, E. I., Mercer, S. J., y Carbonell, J. L. (1999). MMPI-2 with male and female state and federal prison inmates. Washington: American Psychological Association (APA).
- Nieberding, R. J., Moore III, J. T., & Dematatis, A. P. (2002). Psychological assessment of forensic psychiatric outpatients. *International journal of offender therapy and comparative criminology*, 46(3), 350-363.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2010). Manual de principios básicos y prácticas prometedoras en la aplicación de medidas sustitutivas del encarcelamiento. Viena: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- Pavelka, F. L. (1986). Psychosocial characteristics of parolees in forensic social work. *Journal of Psychiatry y Law*, 14(1-2), 217-223.



- Pennuto, T. O. (2004). Murder and the MMPI-2: The Necessity of Knowledgeable Legal Professionals. *Golden Gate University Law Review*, 34, 340-391.
- Pérez C. C., & Azaola, E. (2012). Resultados de la primera encuesta realizada a población interna en Centros Federales de Readaptación Social. México: (CIDE).
- Pérez E. J.-R., Ampudia R., A. Jiménez G., F., & Sánchez C. G. (2005). Evaluación de la personalidad agresiva y violenta en madres maltratadoras y mujeres delincuentes. *Revista de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 20(2), 35-58.
- Pizitz, T., & McCullaugh, J. (2014). An overview of male stalkers' personality profiles using the MMPI-2. *American Journal of Forensic Psychology*. 32(3), 57-72.
- Rader, C. M. (1977). MMPI profile types of exposes, rapists, and assaulters in a court services population. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 45(1), 61-69. doi: 10.1037/0022-006X.45.1.61
- Secretaría de Gobernación. (2013). Estadísticas del Sistema Penitenciario Nacional. Recuperado de http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/365162/archivo
- Secretaría de Gobernación. (2015). *Incidencia delictiva del Fuero Común* 2015. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Centro Nacional de Información. México.
- Sneyers, M., Sloore, H., Rossi, G., & Derksen, J. J. L. (2007). Using the Megargee system among Belgian prisoners: Cross-cultural prevalence of the MMPI-2 based types. *Psychological Reports*, 100(3), 746-754. doi: 10.2466/pr0.100.3.746-754
- Solís, L., Buen, N., & Ley, S. (2013). *La cárcel en México: ¡para qué?*. México evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas.
- Subsecretaría de Sistema Penitenciario Ciudad de México (CDMX, 2018, julio) Recuperado de http://penitenciario.cdmx.gob.mx/centros-de-reclusion.
- Spaans, M., Barendregt, M., Muller, E., de Beurs, E., Nijman, H., & Rinne, T. (2009). MMPI profiles of males accused of severe crimes: A cluster analysis. *Psychology, Crime y Law, 15*(5), 441-450. doi: 10.1080/10683160802356704
- Steffan, J., Morgan, R. D., Lee, J., & Sellbom, M. (2010). A comparative analysis of MMPI-2 malingering detection models among inmates. *Assessment*, 17(2), 185-196. doi: 10.1177/1073191109359382
- Villanueva, C. R. (2015, julio). La Sobrepoblación en los Centros Penitenciarios de la República Mexicana. Análisis y Pronunciamiento. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Comunicado de prensa CGCP/310/15. Recuperado de http://www.cndh.org.mx
- Wasyliv, O. E., Grossman, L. S., Haywood, T. W., & Cavanaugh, J. L. (1988). The detection of malingering in criminal forensic groups: MMPI validity scales. *Journal of Personality Assessment*, 52(2), 321-333. doi: 10.1207/s15327752jpa5202_13
- Zepeda-Lecuona, L. G. R. (2010). ¿Cuánto cuesta la prisión sin condena? Costos económicos y sociales de la prisión preventiva en México. Monterrey: Open Society Institute.



Zimring, F. E. & Hawkins, G. (1995). *Incapacitation: Penal Confinement and the Restraint of Crime*. Nueva York y Oxford: Oxford University Press.

Notas de autor

- 1 Doctora en Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (unam) y docente de la Facultad de Psicología de la misma Instituticón. Correspondencia: amada@servidor.unam.mx ORCID: 0000-0002-0530-0403
- 2 Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Salamanca. Docente Universidad de Salamanca. Correspondencia: lupes@usal.es ORCID: 0000-0002-2081-4904
- 3 Universidad de Salamanca. Correspondencia: fjimenez@usal.es ORCID: 0000-0001-8456-250

Enlace alternativo

https://revistas.libertadores.edu.co/index.php/TesisPsicologica/article/view/858 (html)

